



**FINANZAS**  
SECRETARÍA DE FINANZAS



**GABINETE**  
JEFATURA DE GABINETE



**PLANEACIÓN**  
INSTITUTO DE PLANEACIÓN  
PARA EL BIENESTAR

# **Diagnóstico del programa 151-Gestión Integral de Riesgos y Protección**



**OAXACA**  
GOBIERNO DEL ESTADO

**PROTECCIÓN CIVIL**  
COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN  
CIVIL Y GESTIÓN DE RIESGOS

CONTENIDO	PÁGINA
-----------	--------

Antecedentes	3
Identificación, definición y descripción del problema o necesidad	4
Objetivos	5
Cobertura	5
Análisis de alternativas	6
Análisis de involucrados	6
Diseño del programa propuesto o con cambios sustanciales	7
Análisis de similitudes o complementariedades	8

## ANTECEDENTES

El Programa 151, denominado **Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil**, surge en la administración anterior, mismo que se encontraba alineado al Programa Estatal de Desarrollo 2016-2022, en su **Eje Tres, Oaxaca Seguro**, 3.5. Prevención y Protección contra desastres. Sin embargo, en este documento se hace notoria el actuar institucional, solo en el ámbito de respuesta ante situaciones de emergencia o desastre y así mismo se hace evidente la necesidad de homologar la terminología en esta materia. Es por ello que actualmente, este programa sufrió algunos cambios, en el sentido de que no solamente este orientado a brindar una respuesta ante situaciones de emergencia o desastre, sino sea un programa integral que parta desde el conocimiento de las amenazas naturales, humanas y astronómicas que pudieran impactar en la población, así como en la reducción de los diversos factores de vulnerabilidad, para ello se busca generar una participación activa de los diversos sectores de la población, por esta razón las acciones con templada en este documento, están basadas en las etapas de la Gestión Integral de Riesgos de Desastres, que estipula la Ley de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos de Desastres para el Estado de Oaxaca.

## IDENTIFICACIÓN, DEFINICIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD.

La escasa población resiliente ante el impacto de emergencias o desastres de origen natural o humano, tiene como uno de sus orígenes la ubicación geográfica de nuestra entidad federativa, ya que es continuamente impactada por emergencias o desastres, generados por amenazas de índole natural y antropogénicas, generando pérdidas humanas y económicas. Situación que conlleva que los Municipios afectados recurran de manera constante a instancias estatales y federales solicitando se brinde el auxilio correspondiente a las personas afectadas. Esta situación ha hecho evidente el fomento del síndrome del damnificado y ha evitado que las autoridades municipales asuman su responsabilidad en este tema, debido a un ineficiente funcionamiento de sistemas municipales de Protección Civil, en sus respectivas demarcaciones. Así mismo esto conlleva a no contar con una preparación adecuada de la población en acciones de Gestión Integral de Riesgos, incluyendo una falta de adopción de esquemas de aseguramiento para emergencias o desastres, mismos que coadyuvan en una pronta continuidad de operaciones.

## OBJETIVO

Es de suma importancia contar con estrategias que coadyuven a fortalecer los conocimientos, habilidades y destrezas de la población oaxaqueña, para que esta desarrolle resiliencia ante el impacto de emergencias o desastres generados por amenazas de índole natural o humano, por lo cual se hace necesario, dar cumplimiento total a lo estipulado en el actual Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028, en el Eje tres, Seguridad y Justicia para vivir en paz, 3.4. Gestión Integral de Desastres y Protección Civil, mismo que contempla como objetivo la **salvaguarda de las personas, bienes y entorno ante el impacto de emergencias o desastres de origen natural o humano**, a través de sus 6 líneas de acción con el propósito de generar una adecuada participación de la población y de los funcionarios estatales y municipales en este tema.

## COBERTURA

Nuestra entidad federativa cuenta con 570 Municipios, distribuidos en las ocho regiones del estado, con una población total de habitantes de 4 132, 148 habitantes, esta Coordinación Estatal a través del fortalecimiento de las Coordinaciones Municipales de Protección Civil, pretenden que la población oaxaqueña conozca y aplique acciones de Reducción de Riesgos de Desastres, sin embargo para lograr lo anterior es necesario contar con esquemas organizativos locales que coadyuven en estas tareas.

Los actores locales en la Gestión Integral de Riesgos son entes fundamentales para lograr un trabajo coordinado y corresponsable en estas tareas, pues es necesario que la población reconozca que los desastres no son naturales ni tampoco son castigo de Dios, sino que se construyen socialmente con sus propios actos de omisión o comisión. La importancia del trabajo de los actores locales es contar con sociedades resilientes

## ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS

Los tres medios que fueron elegidos que aparecen en el árbol de objetivos son los que coadyuvan en la resolución del problema y sustentan las actividades más relevantes para lograr el objetivo establecido y con ello propiciar la coordinación interinstitucional de los tres niveles de gobierno, con el fin de fortalecer los esquemas de trabajo en materia de gestión integral de riesgos de desastres, promoviendo básicamente la participación entre la población Oaxaqueña. Tal como lo establece nuestra Ley Estatal de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos de Desastres de

sin embargo, existe una acción que no fue elegida, misma que pertenece al componente tres y que a continuación se cita: **atención personalizada de los municipios para la implementación de acciones de gestión integral de riesgos de desastres**; esta acción es difícil de realizar, ya que existe poco interés y conocimiento, por parte de las autoridades municipales para trabajar en estas acciones.

## ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS

El sistema nacional de protección civil engloba a los tres niveles de gobiernos, municipal, estatal y federal para que de manera coordinada y organizada participen en las acciones para salvaguardar a la población ante el impacto de situaciones de emergencia o desastres, es por ello que nuestro sistema estatal de protección civil considera de suma importancia la participación de las autoridades locales en el desarrollo de las mismas. La población debe de asumir corresponsablemente las tareas para reducir los riesgos de desastres en su vida cotidiana. En conclusión, los actores involucrados somos todos.

## DISEÑO DEL PROGRAMA PROPUESTO O CON CAMBIOS SUSTANCIALES

El programa de gestión de riesgos y protección civil se realizó en base a tres componentes principales, con los cuales se pretende trabajar con los sectores público, privado y social, así como los diferentes actores municipales, a través de acciones que involucren a toda la población y se aterrice la gobernanza del riesgo, por lo cual se contemplaron los siguientes:

- Acciones para gestión integral de riesgos: en este rubro se pretende poner en práctica las cuatro etapas de la Gestión Integral de riesgos de desastres, entre las cuales se cita la generación del conocimiento del riesgo (amenazas y vulnerabilidades), elaboración de mapas de percepción de peligros aspectos que coadyuvaran en la reducción de riesgos de desastres.
- Educación en materia de reducción de riesgos de desastres, en este aspecto se busca transformar debilidades en fortalezas por lo cual es indispensable que la población identifique los factores de vulnerabilidad físicos, educativos, culturales, ambientales, económicos, sociales, etc. A los cuales se encuentran expuestos ya que sobre este factor del riesgo en los cuales se puede incidir para evitar que se generen situaciones de emergencia o desastre.
- Fortalecimiento de los sistemas estatal y municipales de protección civil, este rubro es de suma importancia ya que requiere del involucramiento en acciones de riesgos de actores locales, pues sin duda se requiere contar con esquemas organizativos que permitan no solamente atender acciones de auxilio sino trabajar de manera coordinada en las diferentes etapas de la gestión integral de riesgos de desastres. Debido a lo anterior se requiere del fortalecimiento de habilidades, conocimientos y destrezas de los coordinadores municipales de protección civil, con el propósito de que se cuente con estrategias locales que eviten la pérdida de vidas humanas ante eventos adversos.

## ANÁLISIS DE SIMILITUDES O COMPLEMENTARIEDADES

Si bien no existe un programa con la misma denominación, si existen programas estatales que coadyuvan a reducir los factores de vulnerabilidad, entre los cuales se citan los siguientes:

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA	DEPENDENCIA	SIMILITUD/COMPLEMENTARIEDAD
Apoyo a personas en situación vulnerable sin cobertura específica en materia de salud	Estatal Beneficiencia pública	Reduce enfermedades (amenazas de índole sociorganizativas)
Fortalecimiento a la vivienda	Comisión Estatal de Vivienda	Reduce el factor de vulnerabilidad física y Técnica o acumulada de las viviendas
Programa de prevención y combate de incendios forestales	Comisión Estatal Forestal Oaxaca	Reduce factor de vulnerabilidad ambiental
Programa Reforesta Oaxaca	Comisión Estatal Forestal Oaxaca	Reduce factor de vulnerabilidad ambiental
Salvaguardar el patrimonio cultural material e inmaterial	Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca	Reduce el factor de vulnerabilidad física y Técnica o acumulada de los monumentos históricos
Fortalecimiento de infraestructura física educativa	Instituto Oaxaqueño Constructor de infraestructura educativa	Reduce el factor de vulnerabilidad física y Técnica o acumulada de las escuelas públicas de nivel básico
Educación y cultura ambiental para promover el uso sustentable de los recursos naturales y la prevención de la contaminación del aire, suelo y agua	Secretaría del Medio Ambiente, Biodiversidad, energías y sostenibilidad	Reduce factor de vulnerabilidad ambiental
Gestión Integral de Residuos Sólidos y de Manejo Especial	Secretaría del Medio Ambiente, Biodiversidad, energías y sostenibilidad	Reduce factor de vulnerabilidad ambiental
Implementación del Ordenamiento Ecológico Territorial	Secretaría del Medio Ambiente, Biodiversidad, energías y sostenibilidad	Reduce factor de vulnerabilidad física

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA	FEDERAL/ESTATAL	SIMILITUD/COMPLEMENTARIEDAD
Mitigación y Adaptación al cambio climático	Secretaría del Medio Ambiente, Biodiversidad, energías y sostenibilidad	Reduce factor de vulnerabilidad física, ambiental, educativo
Regulación y control de emisiones a la atmósfera por fuentes móviles y fijas	Secretaría del Medio Ambiente, Biodiversidad, energías y sostenibilidad	Reduce factor de vulnerabilidad ambiental
Restauración y conservación de áreas naturales protegidas, zonas con alta diversidad biológica en ríos y cuerpos de agua	Secretaría del Medio Ambiente, Biodiversidad, energías y sostenibilidad	Reduce factor de vulnerabilidad ambiental
Tequio bienestar	Secretaría de Bienestar, Tequio e inclusión del Estado de Oaxaca	Reduce factor de vulnerabilidad ambiental
Inspección Laboral	Secretaría del Trabajo	Reduce factor de vulnerabilidad física
Centro Estatal de Emergencias 911	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	Coadyuva en la atención de emergencias

La Protección Civil es un tema que involucra a muchos actores institucionales que se trabajan para reducir el riesgo de desastres; los programas estatales mencionados con anterioridad son programas que complementan el que hacer en Gestión Integral de Riesgos de Desastres, mismos que se encuentran a las dependencias señaladas y las cuales forman parte del Sistema Estatal de Protección Civil.